UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Física

Orientación académica

Plan de Acción Tutorial (PAT)

Existe un **Programa de Acción Tutorial de la Titulación**, mediante el cual se asigna un docente de la titulación como tutor/a al estudiantado que así lo solicite por correo electrónico. A continuación se describen brevemente los objetivos y el funcionamiento del programa.

Objetivo

- Facilitar el acercamiento entre alumnado y la Universidad así como entre el alumnado y el profesorado.
- Detectar posibles fallos/aciertos en el desarrollo de la titulación, de forma que se puedan resolver/incentivar. Evaluar de esta forma el Grado.
- Fomentar la reflexión del propio Grado entre el profesorado de la misma.
- Aumentar la calidad del Grado, siendo el PAT un valor añadido al mismo.

Organización y Coordinación del PAT

- Estará dirigido cada curso académico a estudiantes que acceden por primera vez a la Titulación de Física, a realizar primer curso y que voluntariamente lo soliciten.
- Actúan como personas tutoras el profesorado que también de forma voluntaria, ofrezcan expresamente su disponibilidad para actuar como tales.
- La distribución estudiante/tutor/a se hace de forma aleatoria atendiendo a las necesidades del alumnado.

Actividades a desarrollar por las personas tutoras

Las personas tutoras deben suministrar preferentemente, orientación de tipo académica y profesional. De forma concreta, se plantean las siguientes funciones a desarrollar:

- Ayuda en la elección de asignaturas optativas y orientación para resolver procesos administrativos.
- Familiarizarse con sus estudiantes y su rendimiento académico para proporcionarles la información y la ayuda adecuadas si surgen dificultades a lo largo del curso.
- Ofrecer asistencia o dirigir al estudiantado sobre las posibilidades formativas de la Universidad y otro tipo de actividades, no ligadas a la Titulación de Grado

Copyright© 2026 Universidad de Granada

(cursos, actividades deportivas, etc.) así como, en cursos más avanzados, ofrecer orientación para decidir su futuro profesional (Doctorado, Máster, empleadores).

RESPONSABLE DEL PAT-FÍSICA

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL-FACULTAD DE CIENCIAS

Programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidad y/o NEAE

La Facultad de Ciencias (un edificio con más de 50 años) se está adaptando para eliminar todas las barreras arquitectónicas que dificultaban la movilidad a las personas con discapacidad física.

Además de esto, la Universidad de Granada viene desarrollando desde hace años, una política social de apoyo a los estudiantes con discapacidad en la eliminación de barreras, tanto arquitectónicas como a la comunicación. A partir del curso 1991-1992, a raíz de la creación del **Gabinete de Atención Social al estudiante** (GAE), estas actuaciones se acentuaron y potenciaron poniendo en funcionamiento diferentes programas dirigidos a este colectivo. Se diseñó el programa de "Intervención social social hacia estudiantes con discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)" que, paulatinamente va modificando e introduciendo actuaciones encaminadas a apoyar y facilitar la integración en los estudios, en el ambiente universitario y su posterior inserción en el medio laboral de todo el colectivo.

Básicamente, el programa consiste en proporcionar apoyo humano y técnico a los estudiantes con dificultades auditivas, visuales, físicas y/o de movilidad, para facilitarles una mayor inserción y participación dentro de todo el ámbito universitario a la vez que se les proporciona una facilitación y/o adaptación en los estudios, que le permitan conseguir un mejor rendimiento académico. Para ello la Universidad dispone de una serie de servicios a los que podrán acceder de acuerdo a las necesidades específicas de cada caso y tipo de discapacidad presentada.

COORDINADOR NEAE DE FÍSICA

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL HACIA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y/O NEAE

PROGRAMA DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NEAE-FACULTAD DE CIENCIAS

Psicopedagogía

El Gabinete Psicopedagógico (GPP) de la Universidad de Granada es un servicio

Copyright© 2026 Universidad de Granada

adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes. Está formado por un grupo de profesionales comprometidos con los objetivos de calidad y excelencia de la Universidad en el EEES. Su objetivo general es el de ofrecer a los miembros de esta comunidad, especialmente al estudiantado de Grado, Máster y Doctorado, información, asesoramiento y formación, en los ámbitos personal, académico y vocacional-profesional.

Copyright© 2026 Universidad de Granada